

Síguenos:

Boletines

■ MENÚ

FOCOS

Catalunya

Corrupción

lgualdad

Educación

Religión y laicismo

Más fo

OPINIÓN Y BLOGS

ESCOLAR NET EN AQUEL MOMENTO PARECÍA UNA BUENA IDEA

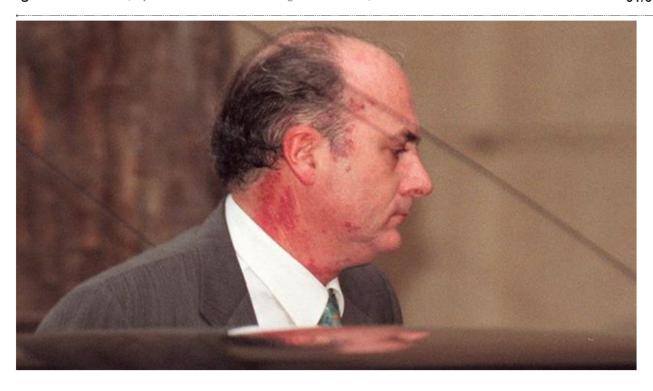
Vigilancia del poder

El extraño caso del juez que quería cobrar menos y trabajar más

El sustituto de Eloy Velasco en la Audiencia Nacional renunciará a un destino más cómodo y mejor pagado para regresar al juzgado que le quita el sueño al PP

Ignacio Escolar (http://www.eldiario.es/autores/ignacio_escolar/)

01/06/2017 - 21:11h



El juez García Castellón instruirá los casos Púnica y Lezo tras volver a la Audiencia Nacional EFE

Todos los fragmentos de esta conversación entre Ignacio González y Eduardo Zaplana son del 22 de noviembre de 2016 y figuran en el sumario del caso Lezo.

Ignacio González: Este poli me ha dicho que al Velasco le van a hacer... que quería ir al Supremo y le van a mandar al Supremo dice él, pero yo creo que no...

El hoy encarcelado Ignacio González, como siempre, tenía buena información sobre las maniobras judiciales del Gobierno del PP. Sus fuentes eran buenas. Según figura en el sumario, hablaba con "Rafa" Catalá, el ministro de Justicia. O con Enrique López, el juez habitual en los cursos de la FAES y que acaba de ser ascendido a la Sala de Apelaciones de la Audiencia Nacional. O con Enrique Arnaldo, otro exvocal del Poder Judicial que incluso prometió a Ignacio González que iban a poner un fiscal general "bueno". O con Pedro González-Trevijano, magistrado del Tribunal Constitucional.

González estaba en esa pomada y por eso pronóstico el ascenso del "profesional" Manuel Moix al frente de la Fiscalía Anticorrupción. También acertó con el futuro de Eloy Velasco y con quién sería su sustituto. En efecto, el instructor de la Púnica y de la Lezo buscaba un ascenso que le sacase del Central de Instrucción número 6 de la Audiencia Nacional. Aunque su destino no era el Tribunal Supremo, como le contaba a Ignacio González ese poli al que no creía.

Velasco intentó primero un puesto de magistrado de enlace

(http://www.eldiario.es/escolar/mueven-hilos-Audiencia-Nacional_6_630347003.html) , una de esas bicocas judiciales que nombra el Gobierno donde se gana mucho y se trabaja poco. No le salió. Pero después sí ha conseguido otro ascenso: un puesto en la Sala de Apelaciones de la Audiencia Nacional.

Ignacio González: "Vamos a ver, Eduardo. Tenemos el Gobierno, el Ministerio de Justicia no sé qué y tal. Y escucha, tenemos a un juez que está provisional... Tú lo asciendes... Yo le digo, a ver, venga usted pa acá. ¿Cuál es la plaza que le toca? Onteniente, a tomar por culo a Onteniente y aquí que venga el titular, que ya me las apañaré con el titular coño.

Ese juez provisional del que hablaba Ignacio González y al que había que mandar a tomar por culo es Eloy Velasco. En efecto, estaba como juez provisional, porque el titular del central de instrucción número 6 de la Audiencia Nacional es Manuel García Castellón.

García Castellón lleva casi 17 años disfrutando de uno de los mejores destinos posibles en la carrera judicial: ser juez de enlace en el extranjero, primero en París y luego en Roma. Tal y como avanzó Ignacio González, esta semana hemos descubierto –oh, casualidad– que García Castellón va a pedir su regreso al juzgado que deja su sustituto, Eloy Velasco. Aún no ha presentado formalmente la petición, pero ya ha anunciado a los medios que es esa su intención (http://www.eldiario.es/politica/Velasco-sustituido-magistrado-Ignacio-Gonzalez_0_649536066.html), lo que evitará que la plaza de sustituto salga a concurso.

Los concursos siempre son un riesgo, las plazas se reparten por antiguedad y méritos. Y lo mismo te sale un juez con agallas y difícil de controlar.

Ignacio González: Al titular lo quitaron porque era uno que era aparentemente rogelio (ininteligible) y le dan... magistrado de enlace en Londres, no sé qué, después gana una pasta, o Roma, vive como dios y el tío no quiere saber nada, claro. A mí me vas a meter en líos. Y una mierda, y está encantado.

Aquí hay un detalle donde a Ignacio González le falla la información. Manuel García Castellón nunca fue "rogelio" ni tampoco estuvo en Londres. González se confunde con Miguel Carmona, fundador de Jueces para la Democracia, titular del número 5 de la Audiencia Nacional y que, en efecto, está en Londres "ganando una pasta". El Gobierno le nombró juez de enlace con el Reino Unido para que no tocase el juzgado que lleva el caso Gürtel, como ya he explicado en varias ocasiones a los lectores de este blog

(http://www.eldiario.es/escolar/Puente-plata-Carmona-investigue-Barcenas_6_159644051.html) .

Manuel García Castellón, el titular del número 6, no es ni rojo ni "rogelio", es más bien conservador. Fue nombrado juez de enlace en París por el Gobierno de José María Aznar donde, en efecto, se vive "como dios".

García Castellón estrenó este puesto en el año 2000, que nació por un acuerdo de cooperación entre la justicia de España y Francia para agilizar la lucha contra el terrorismo etarra. Siguió allí durante la etapa de Zapatero, que no lo destituyó.

"Nunca fue de mucha utilidad. La coordinación con Francia la hacíamos a través de los jueces de enlace franceses que estaban destinados España, porque él pasaba más tiempo en Madrid que en París y al principio ni siquiera hablaba bien francés", dice una fuente del Gobierno de Zapatero. "No lo quisimos destituir porque habría supuesto que volviera cabreado contra nosotros a su juzgado de la Audiencia Nacional, y por eso lo mantuvimos en París", afirma esa misma fuente.

Con Mariano Rajoy en La Moncloa, García Castellón encontró en 2012 una bicoca aun mejor: pasar de juez de enlace con Francia a juez de enlace con Italia, donde hay menos trabajo todavía para un puesto así porque la cooperación judicial entre ambos países es muy inferior. Por supuesto, tampoco sabía hablar italiano. Sin duda era el candidato ideal.

Ignacio González: Yo le llamo a éste y le digo, oye, ven aquí, el titular aquí, y a este... a tomar por culo. Pero ¿qué te cuesta eso? Y a este tío lo pones a escarbar cebollinos, joder, y ya está.

¿Ha llamado alguien al titular García Castellón para pedirle que regrese a su juzgado de la Audiencia Nacional, como proponía Ignacio González en esta reveladora conversación? No se sabe, pero su decisión de regresar justo ahora, cumpliendo la profecía del pitoniso González, es tan sospechosa como inusual.

García Castellón está muy cerca de su jubilación. Tiene 64 años, lleva casi 17 fuera de un juzgado de instrucción y las leyes han cambiado mucho en este tiempo. Tendrá que estudiar para ponerse al día casi tanto como si hiciese de nuevo la oposición.

De vuelta a su plaza en la Audiencia Nacional, García Castellón va a cobrar bastante menos y a trabajar bastante más. Es un extraño caso en la carrera judicial: un juez que se presenta voluntario para un descenso laboral.

Eduardo Zaplana: "El problema está en la instrucción, Nacho... es que aquí no manda nadie.

El problema es la instrucción, claro que sí, porque un juez de instrucción es quien decide a quién imputa y a quién no. Y el instructor del central número 6 de la Audiencia Nacional tiene en su mano todo un póker de ases del PP.

En ese juzgado, con la Púnica, la Lezo, el Canal y la financiación del PP, hay material más que de sobra para investigar a Alberto Ruiz-Gallardón, a Esperanza Aguirre, a Ignacio González y a Cristina Cifuentes: a todos los presidentes que ha tenido la derecha en la Comunidad de Madrid desde que existe esta institución.

Si finalmente se confirma el regreso a la Audiencia Nacional de Manuel García Castellón, unos cuantos en el PP de Madrid dormirán mucho mejor.